

de nuestro país. El hecho de que el proceso democratizador supusiera un pilar para la consolidación de España en la política mundial así lo pone de manifiesto.

Sin embargo, todo proceso histórico tiene límites laxos, borrosos, pues se haya siempre en continua construcción. Por eso ninguna transición está cerrada. La Historia es un libro de arena que continuamente se relee y se rescribe. La clave está en que nuestras lecturas presentes y futuras no perviertan el espíritu constructivo del ayer.

La Transición fue posible gracias a los sacrificios mutuos que, de uno y otro lado, sus protagonistas hicieron para sobrevivir política, social, cultural y económicamente. Si el pacto es, por tanto, garantía de supervivencia, ¿estamos dispuestos a romperlo hoy a base de revisionismos? La lectura de este II Congreso Internacional sobre Historia de la Transición ofrece un amplio abanico de respuestas a esta pregunta. Todas ellas confirman aquello que Machado escribió y que Suárez recordó el 9 de junio de 1976, cuando defendía su proyecto de Asociaciones Políticas: “Está el hoy abierto al mañana, el mañana al infinito. ¡Hombres de España: Ni el pasado ha muerto, ni está el mañana ni el ayer escrito!”

Rivera Menéndez, José; Gutiérrez Navas, Manuel (eds.), *Sociedad y política almeriense durante el régimen de Franco*. Almería, Instituto de Estudios Almerienses-Centro Asociado de la UNED, 2003, 214 pp.

Por Mónica Fernández Amador
(Universidad de Almería)

Este libro constituye una de las primeras aproximaciones a la dictadura franquista en la provincia de Almería, atendiendo a los aspectos políticos, sociales y económicos que caracterizaron la vida de la circunscripción desde el final de la guerra civil en 1939 hasta la muerte del caudillo en 1975. El origen del mismo se encuentra en las I Jornadas sobre sociedad y política almeriense durante el régimen de Franco, organizadas por el Centro Asociado de la UNED en el mes de abril de 2002 con el claro propósito de difundir el conocimiento de dicho período en el ámbito local. Aunque el contenido de las páginas atiende en gran parte a trabajos en

curso en el momento de su publicación, su interés viene marcado por el escaso peso representado hasta fechas recientes por la denominada Historia del Tiempo Presente en Almería. En efecto, aparte de algunas síntesis generales en obras de divulgación, los investigadores habían prestado poca atención a las etapas comprendidas entre el final de la II República y la Monarquía parlamentaria vigente en la actualidad, de manera que el panorama historiográfico acusaba un fuerte vacío en este sentido. No obstante, afortunadamente en los últimos años esta situación está siendo invertida como consecuencia de la labor desarrollada desde la institución universitaria y que encuentra un claro ejemplo en algunas de las aportaciones recogidas en este volumen.

Aunque sin una división expresa, el libro presenta dos partes claramente diferenciadas en cuanto a la manera de afrontar las cuestiones planteadas, ya sea a través de la indagación y el análisis de las fuentes documentales disponibles o por la propia experiencia personal y el recuerdo. Así, en el primero de los casos, el historiador Santos Juliá realiza un recorrido por la evolución sociopolítica del régimen franquista desde el mismo momento de la sublevación militar de julio de 1936, atendiendo a las medidas para la institucionalización del Nuevo Estado, el abandono de la política autárquica de los primeros momentos de la dictadura, la reforma de la administración, el desarrollismo y el cambio social experimentados al término de la década de los cincuenta, y el agotamiento y crisis del régimen. Ya en la circunscripción almeriense y desde el punto de vista de la economía, Andrés Sánchez Picón e Irene Fernández Ruiz ofrecen una mirada a la situación de la provincia durante el período de posguerra, etapa caracterizada por una intensificación de la depresión de los años treinta, el subdesarrollo, el intervencionismo y la falta de dinamismo empresarial. En contraposición, José Rivera Menéndez plantea las claves de la política de regadío aplicada por el Instituto Nacional de Colonización (INC), sustituido a partir de 1971 por el Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), cuyo principal exponente es el sistema de invernaderos característico de la zona del poniente y que dio lugar al comúnmente llamado “milagro económico almeriense”. Por otro lado, Alfonso Ruiz García atiende al grave problema residencial planteado al término de la contienda bélica en la capital, donde

la arquitectura y la vivienda se convirtieron en elementos de urgencia social y compromiso político, en claro contraste con la “modernización” urbana de los años sesenta que transformó la ciudad horizontal en vertical como resultado de la especulación. En el campo de la investigación histórica, el profesor Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, principal impulsor de la Historia del Tiempo Presente en Almería, insiste en la necesidad de estudiar el franquismo a pesar de las críticas vertidas por sus detractores y la falta de apoyo explícito de las autoridades culturales, de acuerdo con el pacto de silencio establecido durante el proceso de transición a la democracia. En su ponencia realiza un balance de las investigaciones desarrolladas hasta la fecha y destaca el creciente interés por el estudio de la dictadura. En este contexto se enmarcan los trabajos de Manuel Gutiérrez Navas, que ofrece unas notas biográficas del general Máximo Cuervo Radigales para explicar su vinculación con Almería y su influencia en el desarrollo de la localidad costera de Aguadulce; de Juan Hidalgo Cámara y Eusebio Rodríguez Padilla, que explican los procedimientos de la Justicia Militar y analizan los efectos de la represión franquista en Almería; y de Sofía Rodríguez López y Óscar J. Rodríguez Barreira, que estudian la instauración, implantación y desarrollo de la Sección Femenina y del Frente de Juventudes en la provincia, respectivamente.

Por otra parte, como se apuntaba al principio, en las páginas del libro se recogen las intervenciones de varias personalidades que durante el mandato del general Francisco Franco formaron parte de la elite local almeriense y desempeñaron puestos de responsabilidad en distintas instituciones políticas y sociales. Se trata, por tanto, del testimonio de los protagonistas de los temas abordados en las investigaciones, quienes ofrecen un enfoque distinto y complementario a las diversas cuestiones planteadas desde el ámbito académico. A riesgo de exponer una visión determinada y parcial, desde una óptica claramente favorable al régimen, los propios organizadores de las jornadas exponen que “ése fue nuestro propósito intencionado desde el primer momento. Otras personas también podrían habernos ofrecido sus testimonios, sin duda muy diferentes y enriquecedores, fruto de un posicionamiento ideológico y político opuesto al franquismo. No obstante, lo que aquí pretendemos es acercarnos a las personas que formaron parte de la

«Almería de Franco», con la finalidad de conocer sus ideas, su mentalidad, así como las inquietudes y preocupaciones que motivaron sus actuaciones”.

De este modo, Carlos Castellana Prieto atiende a los trabajos desarrollados por el Instituto Nacional de Colonización en su calidad de funcionario de la delegación almeriense desde 1952, destacando los realizados en la zona del Campo de Dalías por su trascendencia en la posterior evolución económica de la provincia. Por su parte, Juan López Martín, canónigo archivero de la catedral, centra su exposición en la presencia de la Iglesia en distintas instituciones de la época, incluyendo el Frente de Juventudes, el Auxilio Social, la Sección Femenina, la Organización Sindical Española, el Instituto Nacional de Colonización, la Prisión Provincial, el Instituto de Enseñanza Media, las escuelas parroquiales, Regiones Devastadas y el Instituto de la Vivienda. De gran interés es el coloquio final, en el que se debaten diversos aspectos relacionados con las infraestructuras y obras sociales, la educación de hombres y mujeres, la política municipal o la prensa y en el que participan destacados protagonistas de la Almería franquista. Así, se recogen las intervenciones de Guillermo Verdejo Vivas, concejal del Ayuntamiento capitalino en los años cincuenta y alcalde entre 1965 y 1969; María Cassinello Pérez, concejala de la Corporación almeriense desde 1973 hasta las primeras elecciones locales democráticas de abril de 1979, conocida por su activa participación en iniciativas de tipo social y voluntario; Antonio Manzano Lupión, delegado provincial del Frente de Juventudes en la década de los sesenta y concejal durante los últimos diez años del régimen; Mercedes Alonso Rodríguez de Tembleque, delegada provincial de la Sección Femenina entre 1942 y 1954; Concepción Zorita Tomillo, directora de la Escuela Normal de Almería; y Manuel Román González, redactor de Yugo, diario perteneciente a la cadena del Movimiento editado a partir del final de la guerra civil y que en 1962 cambió su denominación original por La Voz de Almería.

A partir de los distintos testimonios, el lector puede reconstruir con grandes pinceladas la actividad de las instituciones franquistas en la provincia de Almería desde un punto de vista oficial, configurando una panorámica general donde la descripción de las funciones desempeñadas y la satisfacción por el trabajo realizado se mezclan con la añoranza por

el recuerdo del pasado, el respeto y la admiración hacia la figura del general Francisco Franco y el recelo hacia la falta de reconocimiento y el olvido. Significativas son, en este sentido, las palabras de Mercedes Alonso Rodríguez de Tembleque al señalar que “guste o no guste este régimen forma parte de la Historia de España. Y la Historia hay que conocerla entera, no se puede fragmentar porque a algunos les guste más o menos lo que sucedió en un período de tiempo determinado. Esos cuarenta años forman parte de la Historia de España”.

Así pues, más que la profundización en las cuestiones planteadas, la originalidad de este libro reside en el diálogo establecido entre investigadores y protagonistas de un mismo período histórico, circunscrito en este caso a un ámbito geográfico concreto. De esta forma, se demuestra la importancia e innegable utilidad de las fuentes orales, como elemento esencial e imprescindible en el conocimiento de las etapas cronológicas más cercanas. Además, se justifica el estudio del llamado “tiempo presente”, en tanto que permite la comprensión de los problemas que afectan a las generaciones vivas y acerca a los ciudadanos a su propia historia. No obstante, para completar el análisis sociopolítico de la provincia de Almería durante el franquismo y cumplir el objetivo inicial de difundir el conocimiento sobre dicha etapa se hacen no sólo necesarias, sino también obligadas, la organización de unas nuevas jornadas y la correspondiente publicación en actas de los trabajos presentados. En este caso, la atención debería estar centrada en quienes vivieron durante las cuatro largas décadas de vigencia del régimen en el bando de los perdedores de la guerra y bajo la máscara de la clandestinidad.

Santacreu Soler, José Miguel, *Historia del Parlamento Andino (1979-2003)*. Alicante, Temas de las Cortes Valencianas, Universidad de Alicante, 2004, 210 pp.

Por Virgilio Candela
(Universidad de Alicante)

La Historia del Parlamento Andino (1979-2003) es obra del profesor José Miguel Santacreu, Doctor en Historia y profesor titular de Historia Contemporánea en la Universidad de Alicante. Desde 1997 inició sus investigaciones sobre temas parlamentarios supranacionales y, en 2003, finalizó su trabajo

de investigación sobre la Historia del Parlamento Andino creado en 1979 como órgano de apoyo del Acuerdo de Cartagena. Éste es el trabajo que se publicó en 2004 cuando se cumplieron los 25 años de la institución. En este libro el autor estudia comparativamente con el Parlamento Europeo los instrumentos jurídicos que regulan la institución americana, la contribución de este parlamento al proceso de cambio histórico vivido durante las dos últimas décadas del siglo XX y el lugar que el parlamento ocupa en el mismo.

Santacreu aborda en su investigación la creación de estructuras económicas y políticas de carácter supranacional a partir del proceso de integración europea iniciado tras la segunda guerra mundial. El desarrollo del modelo de integración supranacional constituye un estímulo para experiencias similares en otras latitudes, y, en esta ocasión que tratamos, en Latinoamérica.

El proceso de unificación de los países andinos constituye uno de los ejemplos más interesantes de la colaboración en un marco regional definido, con una raíz histórica capaz de permitir identificaciones colectivas con problemas de carácter común. Este fenómeno, aunque todavía temprano, permite establecer un análisis comparativo con el desarrollo de la integración europea y, muy en especial, desde el punto de vista de la constitución de parlamentos supranacionales. El trabajo de José Miguel Santacreu aborda este análisis, dando a conocer, desde sus orígenes, el proceso de unificación parlamentaria entre los países miembros de la Comunidad Andina, y su evolución hasta el año 2003, así como la estructura, el funcionamiento, las competencias y las actividades de dicho Parlamento. Con ello pueden establecerse analogías pero también divergencias entre el Parlamento Andino y el Parlamento Europeo y así facilitar una buena base para la reflexión sobre la posible evolución futura del primero y sobre su papel como instrumento dinamizador del proceso de integración andina.

La Historia del Parlamento Andino está prologado por Salvador Forner Muñoz, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Alicante y responsable de la Cátedra Jean Monnet de Historia e Instituciones de la Europa Comunitaria. El volumen que nos ocupa está organizado en seis capítulos que cuentan, además, con una introducción previa.